

## Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

### I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	007-2024-2-1929		
Título del informe:	Adquisición de hojuelas por Contratación Directa para el Programa de Vaso de Leche, periodo 2023		
Objetivo general:	Determinar si la Contratación Directa N.° 001-2023-MDT/OEC para la "Adquisición de hojuelas precocidas de avena, quinua con harina extruida de castaña con harina de plátano con almidón micro pulverizado con fosfato tricálcico y premix de vitaminas y minerales por 250 gramos para el Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de El Tambo, Huancayo, Junín para el período 2023", se realizó con sujeción a la Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento, así como a las disposiciones internas.		
Entidad sujeta a control:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO		
Monto objeto del servicio (de corresponder):	S/ 546,176.00		
Ubigeo:	Región: JUNIN	Provincia: HUANCAYO	Distrito: EL TAMBO
Fecha de emisión del informe:	03/09/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO		

### II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	X
5	Acción de Oficio Posterior	

### III. Resultados del servicio de control posterior:

1	<p><b>Argumentos de Hecho (irregularidades advertidas):</b>  Servidores públicos de la entidad, incumpliendo las disposiciones del Tribunal de Contrataciones del Estado, permitieron la aprobación de la compra de hojuelas precocidas para el Programa de Vaso de Leche por contratación directa, sin corresponder, para regularizar la adquisición y satisfacer necesidades anteriores a su aprobación, pese a estar prohibido; asimismo, evaluaron y calificaron ofertas de manera parcializada, contratando al proveedor que ofertó el precio más alto, lo que ocasionó un perjuicio económico de S/36 144,00.</p>
2	<p><b>Recomendaciones:</b>  Al Órgano Instructor:</p> <p>1. Realizar el procesamiento de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de El Tambo comprendidos en los hechos observados del presente informe de control específico, de acuerdo su</p>

	<p>competencia.</p> <p>A la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción:</p> <p>2. Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente informe de control específico.</p>																		
3	<p><b>Personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice N° 1):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><u>DNI</u></th> <th><u>Nombres y apellidos</u></th> <th><u>Civil</u></th> <th><u>Penal</u></th> <th><u>Adm. ENT</u></th> <th><u>Adm. PAS</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70479048</td> <td>MIGUEL ANGEL HURTADO SANCHEZ</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>19919507</td> <td>FELIX TOMAS RIOS CALDERON</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>	<u>Adm. PAS</u>	70479048	MIGUEL ANGEL HURTADO SANCHEZ		X		X	19919507	FELIX TOMAS RIOS CALDERON		X		X
<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>	<u>Adm. PAS</u>														
70479048	MIGUEL ANGEL HURTADO SANCHEZ		X		X														
19919507	FELIX TOMAS RIOS CALDERON		X		X														